

AUTO N°

POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN UNAS DETERMINACIONES

EL JEFE DE LA OFICINA DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, delegatarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 112-2860 del 20 de junio de 2007, Cornare otorgó Licencia Ambiental a la Sociedad SOMIDAN S.A, identificada con Nit. No 811.008.004- 8, para un proyecto de explotación minera de caliza, mármol y afines, amparada bajo los títulos 4075 y 4076, a desarrollarse en jurisdicción del Corregimiento de La Danta Mina La Primavera, del Municipio de Sonsón — Antioquia.

Que funcionarios de la Corporación, practicaron visita de control y seguimiento el día 20 de diciembre de 2021, al Plan de Manejo Ambiental de la Mina la Primavera, de lo cual, se generó el Informe Técnico con radicado N° IT-08455-2021 del 30 de diciembre de 2021, en el que se consignó la siguiente información:

“26. CONCLUSIONES:

A continuación, se relaciona el estado de cumplimiento de las obligaciones propuestas en el PMA, las cuales fueron adquiridas y aprobadas en la Resolución 112-2860 del 20 de junio de 2007.

Ítem	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Cumplimiento		
		SI	NO	PARCIAL
1. Contaminación del aire				
1	Control de Ruido			X
2	Control de Emisión de gases			X
3	Control de Material Particulado	X		
2. Afectaciones al suelo				
4	Modificación de la Estabilidad del suelo	X		
5	Remoción de la Cubierta Vegetal	X		
6	Remoción de estériles			X
3. Afectación al agua				
7	Alteración de la red de drenaje			X
8	Control de sedimentos	X		
9	Manejo de aguas residuales domesticas			X
4. Alteración de la vegetación				
10	Retiro de la cobertura vegetal sólo en la zona de explotación	X		
11	Resiembra en todas la hectáreas del predio de la concesión minera			X
5. Alteración de la fauna				
12	Enriquecimiento vegetal con especies nativas, evitar vertimientos de sustancias peligrosas y campaña permanente de prohibición de animales.			X
6. Mejoramiento de la calidad de vida				
13	Campañas educativas, apoyo a la junta de acción comunal, entre otros.			X
14	Salud Ocupacional	N.A	N.A	N.A
15	Tratamiento y prevención de accidentes	N.A	N.A	N.A
PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL		SI	NO	PARCIAL
16	Aguas de escorrentía			X
17	Control de sedimentos			X
18	Control de material particulado	X		